

San Borja, 23 de marzo de 2007

Señores
**COMISION NACIONAL SUPERVISORA DE
EMPRESAS Y VALORES (CONASEV)**
Presente.-

Att.: **REGISTRO PUBLICO DEL MERCADO DE VALORES**

Ref.: **HECHO DE IMPORTANCIA**

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto por la Circular N° 099-2007-EF/94.40, referida a la Resolución de Gerencia General CONASEV N° 044-2007-EF/94.11, hacemos de conocimiento del Mercado de Valores que la persona jurídica de nuestro grupo económico designada para la presentación de la información común y de la información relacionada con las empresas no inscritas en el Registro Público del Mercado de Valores es Compañía Minera Milpo S.A.A.

Asimismo, comunicamos que hemos procedido a actualizar la información societaria de la empresa a través de la Ficha Registral del MVNet.

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Atentamente,

COMPAÑÍA MINERA MILPO S.A.A.

**Francisco Ismodes Mezzano
Gerente de Asuntos Corporativos
Representante Bursátil**